

ASUNTO: Convocatoria cerrada Tri-Nations-Cup Fútbol 5, Burton on Trent (Gran Bretaña)

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que del día **13 al 17 de abril de 2022**, tendrá lugar en **Burton on Trent (Gran Bretaña)** el **Tri-Nations-Cup de Fútbol 5**, al que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FEDC	DT MADRID	ÁLVARO RUIZ, JAVIER	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	FAYE BOB, MAMADOU LAMINE	DEPORTISTA
FEDC	DT MADRID	GÓMEZ-CAMBRONERO ESCUDERO, ÁLVARO	DEPORTISTA
FADEC	D.T. ANDALUCÍA	SÁNCHEZ AQUINO, JULIO EMMANUEL	DEPORTISTA
FEDC	DT MADRID	SÁNCHEZ LÓPEZ, UNAIT	DEPORTISTA
FEDC	DT MADRID	NZUMBA BALILI, GLODIS	DEPORTISTA
FEDC	DT MADRID	GARCÍA RIVERO, ANDRÉS	DEPORTISTA
FEDC	FEDC	CORTÉS ARANGUREN, IMANOL	ENTRENADOR
FEDC	FEDC	PLANCHUELO GALÁN, RAMÓN ÁNGEL	GUÍA
FEDC	FEDC	MORALES PACHECO, MIGUEL ÁNGEL	PREPARADOR FÍSICO
FEDC	FEDC	RUIZ ROCA, ANTONIO	ENTRENADOR
FEDC	FEDC	TORO DIEGO	MÉDICO
FEDC	FEDC	CALLEJO GONZÁLEZ, ALBERTO	FISIOTERAPEUTA
FADEC	D.Z MÁLAGA	CEFERINO SÁNCHEZ MEDINILLA	GUÍA
FADEC	D.T. ANDALUCÍA	BARRENECHEA LUCENILLA, DANIEL E.	GUÍA

El alojamiento se realizará en **Newborough Road, Needwood, Burton-on-Trent DE13 9PD, Reino Unido**. El servicio contratado incluye desde la **cena** del día **13 de abril** hasta después del **almuerzo** del día **17 de abril**.

El lugar de competición será en las mismas instalaciones del Hotel.

Esta convocatoria se publica junto con un [protocolo sanitario](#) de obligado cumplimiento para la participación en esta actividad deportiva. La firma del formulario de localización personal y de la declaración responsable (ambos anexos del protocolo) son requisitos imprescindibles para la participación en esta actividad, debiendo remitirse a la FEDC firmados por los participantes (o sus tutores en caso de menores de edad) antes del inicio de la actividad, a la dirección de correo electrónico fedc@once.es, y entregar el original firmado a su llegada a la actividad.

En caso de que las condiciones sanitarias desaconsejen la celebración de la actividad, se comunicará con la mayor antelación posible.



CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del **13 de abril** (dependiendo de la necesidad de desplazamiento), al **17 de abril de 2022**.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 6 de abril de 2022



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz